# PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 (POA)

**SISTEMA VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**Objetivo 1: Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.**

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | INDICADORES DE GESTION* | LINEA BASE 2024 | METAS 2025 | PERÍODO | | PRESUPUESTO | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ENERO | DICIEMBRE | | | |
| **1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado.** | a. Actualizar y revisar periódicamente el Modelo Educativo-Pedagógico de Grado. | 2. Revisión del Modelo Educativo Institucional anualmente desde el 2023 hasta el 2026. | Ing. César Salazar Tovar, Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 1.Número de revisiones al MEP-G 2022-2026. | -1 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | NA | Informes presentados en la CAG | |
| | b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas yrequerimientos de la sociedad. | 3. Realizar ajustes sustantivos y no sustantivos de carreras de la oferta académica actual para implementar cambios de modalidad, incorporar componentes innovadores en el curriculo, implementar estrategias de e-learning y atender a otras demandas y necesidades. | Ing. César Salazar Tovar, Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 2. Número de informes sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos de las carreras vigentes. | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informes aprobados por CU y enviados al CES | |
| | c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular. | 1. Aplicar sistemáticamente evaluaciones complexivas que permitan evaluar los resultados de aprendizaje de forma integral. | Ing. César Salazar Tovar, Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 3. Número de informes anuales por carrera revisados | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informes presentados en la CAG | |
| | d. Fortalecer el proceso de titulación en grado. | 1. Incrementar en un 4.5% anual la tasa de titulación. | Ing. César Salazar Tovar, Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 4. Tasa anual de titulación. | 23,37% | 19,09% | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Oficio informando sobre la tasa real de titulación. | Se realiza cambio en la evidencia de este indicador |
| | | 2. Incrementar las tutorías académicas en grado con la participación de profesores y el programa APE. | Ing. César Salazar Tovar, Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular<br>Lcda. Claudia Castro Cruz, Coordinadora del de Inclusión y Apoyo Integral Estudiantil | 5.Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos. | 384 | 206 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe de seguimiento a las carreras sobre los profesores con tutorías académicas. | Se incorpora un nuevo responsable en el indicador |
| | e. Fortalecer el Sistema de Educación a Distancia (SED) como una unidad operativa y generadora de una educación de calidad. | 3.-Actualizar el modelo operativo (Know How) del Sistema de Educación a Distancia | Dirección del SED | 6. Número de informes de revisiones para la actualización. | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N/A | Informes elaborados por Dirección del SED | |
| | f. Fortalecer el rol de la Comisión Académica de grado como un ente asesor del Consejo Universitario para la revisión y actualización permanentes de los reglamentos, normativas y procesos académicos. | 1. Actualizar los reglamentos académicos de la universidad. | Arq.Florencio Compte,PhD, Vicerrector Académico | 7. Número de informes de revisiones para la actualización de reglamentos. | 4 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Actas de CAG | Todas las Direcciones generan normativas que son revisadas por el VA y presentadas en CAG |
| | | 2. Actualizar las normativas académicas de la universidad. | Arq.Florencio Compte,PhD, Vicerrector Académico | 8. Número de informes de revisiones para la actualización de normativas. | 6 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Actas de CAG | Todas las Direcciones generan normativas que son revisadas por el VA y presentadas en CAG |
| | | 3. Revisar los procesos académicos de la universidad. | Arq.Florencio Compte,PhD, Vicerrector Académico | 9. Número de informes de revisiones para la actualización de procesos académicos de la universidad. | 4 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Actas de CAG | Todas las Direcciones generan normativas que son revisadas por el VA y presentadas en CAG |
| | g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente. | 1. Contar con registros actualizados de actas e informes de las comisiones académicas de carreras. | Ing. César Salazar Tovar,Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 10. Número de actas e informes registrados. | 253 | 70 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informes de seguimiento a las carreras | |
| | | 2. Contar con reportes actualizados de syllabus y requerimientos bibliográficos. | Ing. César Salazar Tovar,Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 11. Número de reportes registrados. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informes de seguimiento a las carreras | |
| | | 3.Optimizar la asignación de actividades de las diferentes funciones sustantivas priorizando las tutorías académicas. | Ing. César Salazar Tovar,Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 12. Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informes de seguimiento a las carreras | |
| | | 4. Sistematizar la autoevaluación de carreras con indicadores de calidad. | Ing. César Salazar Tovar,Mgs. Seguimiento y Evaluación Curricular | 13. Número de informes sobre la autoevaluación de las carreras. | -1 | 3 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informes de seguimiento a las carreras | |
| **2 Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de grado.** | a. Implementar el proceso de titularización de los docentes de acuerdo con la autorización del Consejo Universitario. | 1. Aprobación de un nuevo proceso de titularización de docentes por parte del Consejo Universitario. 2. Elaboración de una línea base: docentes potenciales para titularización. 3. Definición de Criterios y procedimientos para la titularización. 4. Conformación de comités o jurados de evaluación por Facultad. 5. Convocatoria al proceso. 6. Desarrollo del proceso. 7. Comunicación de resultados. | Consejo Universitario | 14. Número de profesores titularizados. | 308 | 336 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | Inversión se ubica en otras c | 1. Resolución del Consejo Universitario. 2. Informe final del proceso de titularización. | Depende de las decisiones de instancias institucionales. |
| | | | | 14.a. Porcentaje de incremento de profesores titularizados. | 9.61% | 10.53% | 1-ene-25 | 31-dic-25 | | Informe | |
| | b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente. | 1. Diseño del Plan de Formación y Actualización docente. 2. Presentación del Plan en Comisión Académica. 3. Informe de ejecución del Plan en Comisión Académica | Psic. Adela Subía, Mgs, DIFOD | 15. Número de informes de seguimiento al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | 1. Informe sobre el Plan de Formación y actualización Docente presentado a la CA. | |
| | | 1. Organización y ejecución de Diplomados, cursos, talleres, conferencias. 2. Desarrollo e implementación de programa de inducción a profesores nuevos UCSG en formato de MOOC. 3.Coordinación para el diseño y promoción de los espacios de formación y acatualización docente. 4. Sistematización de información para el reporte de profesores que participan en espacios de capacitació y actualización docente. | Psic. Adela Subía, Mgs, DIFOD. | 16. Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente. | 386 | 506 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | 101.075 | 1. Informe consolidado de cursos realizados y profesores participantes. 2. Curso de inducción a docentes nuevos en formato MOOC | |
| | | 1. Diseño e implementación de actividades de innovación educativa con la participación de docentes. | Psic. David Aguirre, Asesor de Innovación Educativa. | 17. Número de docentes que participan en actividades de innovación educativa. | 20 | 20 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | 1. Informe sobre participación de docentes en actividades de innovación. | Se cambia la actividad para referirse a la implementación de actividades de innovación en las que se involucren docentes.<br><br>En coherencia con lo anterior se cambia el indicador pues ya no se refiere a Comunidades de Innovación sino a actividades de innovación, en el mismo sentido se modificado la evidencia. |
| | | 1. Elaboración y actualización de la normativa de formación, capacitación y actualización docente. 2. Aprobacion de la normativa. | Psic. Adela Subía, Mgs, DIFOD. | 18. Número de informes sobre la actualización de la normativa referente a la formación, capacitación y actualización docente. | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | 1. Documento de normativa referente a la formación, capacitación y actualización docente | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | c. Incentivar la formación de cuarto nivel para los docentes. | 1. Elaboración de una base de datos de docentes que no tengan cuarto nivel para el seguimiento respectivo. | Facultades, Carreras, Consejo universitario | 19. Número de docentes que alcanza el cuarto nivel | 765 | 767 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | Inversión se ubica en otras c | 1. Informe sobre cumplimiento de la meta. | |
| | d. Revisar periódicamente los procesos de evaluación integral docente de grado. | 1.Coordinación con la DEAC para la revisión de los procesos de evaluación. 2. Acuerdos con las Carreras para derivar a los profesoren a las capacitaciones y/o a asesoría pedagógica. 3. Elaboración de informes sobre logros y recomendaciones sobre el tema. 4. Diseño e implementación de propuesta de retroalimentación de resultados de evaluación docente. | Psic. Adela Subía, Mgs, DIFOD.<br>Ing. Mirian Solís Mgs, Coordinadora Funcional. | 20. Número de informes presentados sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad | -1 | 3 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | 1. Acta de reuniones entre CEI-Carreras y DIFOD. 2. Informe de derivaciones de las Carreras para la participación de los profesores en cursos y comunidades de aprendizaje. 3. Informe de participación de profesores derivados por Carreras en espacios de capacitación y comunidades de aprendizaje | |
| **3 Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de grado y los programas de acompañamiento estudiantil.** | a. Revisar y actualizar la normativa vigente de la admisión. | 1.- Diseñar nuevas normativas anuales para procesos de admisión UCSG | Ing. Lorgia Valencia, Mgs, Coordinadora de Admisión UCSG | 21. Número de informes de revisión de normativas de admisión. | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Normativas de Admisión<br>Acta de Comisión Académica | Han existido cambios en el proceso de admisión, según RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 044-2023. |
| | b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado. | 1.- Realizar el seguimiento del proceso de admisión:<br>* Crear la estructura de malla de admisión.<br>* Gestionar la actualización de la página Web de admisión.<br>* Participar en la Feria de Estudios de la UCSG.<br>* Consolidar los informes de cierre del proceso de admisión. | Ing. Lorgia Valencia, Mgs.Coordinadora de Admisión UCSG, | 22. Número de solicitudes de informes sobre el cierre del proceso de admisión. | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe de cierre de admisión<br>Acta de Comisión Académica | Hemos cambiado las actividades y responsables e indicador.<br><br>Han existido cambios en el proceso de admisión, según RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 044-2023. |
| | | 5.- Diseñar y desarrollar el proceso de recepción del Examen 100% Beca UCSG | Ing. Lorgia Valencia.Mgs. Coordinadora de Admisión | 23. Número de informes sobre el proceso de recepción del Examen 100% Beca UCSG. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe del proceso de recepción del Examen 100% Beca UCSG<br>Acta de Comisión Académica | Hemos cambiado las actividades y responsables.<br><br>Han existido cambios en el proceso de admisión, según RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 044-2023. |
| | c. Desarrollar mejoras en los procesos y programas de acompañamiento estudiantil. | 4.-.-Gestionar la elaboración de actualizaciones en función del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil. | Lcda. Claudia Castro Cruz, Coordinadora del equipo APE y representantes del DEAC | 24. Número de informes de actualizaciones realizadas en las funciones del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil. | 3 | 3 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil.<br>Manuales de funciones elaborado por O Y M | En el mismo sentido que el anterior el cambio radica en especificar que se trata del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil y no el de Acompañamiento Estudiantil pues la parte de Consejería ahora lo maneja otro Vicerrectorado. |
| | | 5.-.- Gestionar la elaboración de actualizaciones en formatos del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil. | Lcda. Claudia Castro Cruz, Coordinadora del equipo APE y representantes del DEAC | 25. Número de informes de actualizaciones realizadas en los formatos del programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil para la admisión y grado. | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil. | Aquí se especifica nuevamente que se<br>trata del Programa de Asesoría Pedagógica y no del de Acompañamiento estudiantil. |
| | | 6.-.-Promover la difusión de actualizaciones del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil. | Lcda. Claudia Castro Cruz, Coordinadora del programa APE, Lic. Belen Ampuero Directora de Comunicación y Marketing y Psi. Cl. David Aguirre Panta, PhD. Dirección de Inclusión e Innovación Educativa. | 26. Número de informes de las difusiones en los distintos medios de la universidad. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe de Dirección de Comunicación y Marketing<br><br>Informe de la Dirección de Inclusión e Innovación Educativa. | Se proponen los ajustes en letras rojas debido a la creación de la Dirección de Inclusión e Innovación Educativa. |
| | | 7.-.-Gestionar y supervisar con los asesores del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil la atención a estudiantes becarios UCSG-SNNA. | Lcda. Claudia Castro Cruz, Coordinadora del equipo APE. | 27. Número de informes de estudiantes becarios UCSG - SNNA atendidos por el Programa APE. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe de Programa de Asesoría Pedagógica<br>Acta de Comisión Académica | En este punto se indica también que se<br>trata de los estudiantes atendidos por el Programa de Asesoría Pedagógica. |
| | | 8.-.-Diseñar y promover espacios de orientación en la participación en los procesos de cogobierno estudiantil | Lcda. Claudia Castro Cruz, Coordinadora del equipo APE, Econ. Servio Correa DIPEG | 28. Número de talleres y charlas sobre liderazgo y gobernabilidad estudiantil realizados y orientados a la participación en los procesos de gobernabilidad estudiantil. | -1 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe de capacitaciones.<br>Acta de Comisión Académica | |
| | | 9.-.-Gestionar y supervisar con los asesores del Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil la atención a estudiantes con segundas y terceras matrículas y la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) | Lcda. Claudia Castro Cruz, Coordinadora del de Inclusión y Apoyo Integral Estudiantil y Psi. Cl. David Aguirre Panta, PhD. Dirección de Inclusión e Innovación Educativa. | 29. Número de informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por el Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informes de Programas de Asesoría Pedagógica Estudiantil. | Se proponen los ajustes en letras rojas debido a la creación de la Dirección de Inclusión e Innovación Educativa y otras Coordinaciones |
| **4 Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos.** | a. Actualizar y optimizar los procesos académicos. | 1.-Identificar los procesos académicos que presenten inconvenientes a los actores de la gestión académica y proponer alternativas de solución en términos de su digitalizacion y/o mejora. | Econ. Servio Correa Macías,Mgs.- DIPEG | 30. Número de propuestas de rediseño de procesos. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe de la propuesta | Se ha realizado un ajuste ( en letras rojas) en la denominación del indicador y por consiguiene en la evidencia. |
| | b. Implementar un portafolio de servicios de apoyo a la docencia, de innovación académica y de recursos de aprendizaje. | 1.- Investigar, seleccionar y poner a disposición de los profesores los recursos digitales necesarios para la construcción de su portafolio de herramientas digitales.<br><br>2.- Crear la Unidad de Tecnología del Aprendizaje y desarrollar el servicio tecno-pedagógico al docente.<br><br>3.-Desarrollar el servicio de Asesoría Pedagógica Docente para el profesorado de la UCSG. | Psic. David Aguirre, Asesor de Innovación Educativa. | 31. Número de informes sobre recursos a disposición de los profesores. | 2 | 2 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe<br>Enlaces de los recursos digitales y/o nombres | |
| | | 1.- Diseñar y proponer programas de capacitación para la eficente utilización de los recursos digitales del portafolio de los docentes. | Psic. Adela Subía, Mgs, DIFOD | 32. Número de diseños de programas de capacitación en recursos digitales. | 5 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe | |
| | | 1.- Diseñar y proponer a las carreras alternaivas de capacitación on y off line para sus estudiantes | Econ. Servio Correa Macías,Mgs.- DIPEG | 33.Número de propuestas de actividades académicas para estudiantes de la universidad | 1 | 1 | 1-ene-25 | 31-dic-25 | N.A. | Informe de la propuesta | Se ha realizado un ajuste ( en letras rojas) en la denominación del indicador y por consiguiene en la evidencia. |